

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 7 / NÚMERO 87

MÉXICO / MARZO 2014.

Educación y sindicalismo, bases para el desarrollo de México y el mundo: NGU

- En la inteligencia y honradez de los jóvenes sindicalistas de hoy está el futuro de los trabajadores del planeta, dijo
- Noveles dirigentes de seis países latinoamericanos participan en seminario organizado por IndustriALL Global y Los Mineros

Págs. 2, 4, y 7



Jóvenes de Brasil, Colombia, Nicaragua, Uruguay, Ecuador y México, rumbo al liderazgo sindicalista latinoamericano.

DIRECTORIO



DIRECTOR:
Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:
Sergio Beltrán Reyes
Juan Linares Montúfar
Constantino Romero González
Javier Zúñiga García
J. Genaro Arteaga Trejo
Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:
Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:
Julio Pomar

REDACCIÓN:
Arturo Jiménez Jiménez
José Hugo García Salcedo

DISEÑO:
Rocío Mabarak Pensado

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

¡Súbete a nuestro portal!

www.sindicatominero.org.mx

Educación y sindicalismo*

Napoleón Gómez Urrutia

La semana anterior, el 11 y 12 de marzo, se realizó exitosamente el segundo Seminario Regional para el Fortalecimiento Sindical de la Juventud en América Latina y El Caribe, el cual nos pone ante un hecho muy importante de la vida laboral mexicana. IndustriALL Global Union, la organización de trabajadores más grande del mundo, con 50 millones de afiliados de 140 países, desarrolló este seminario en conjunto con el sindicato nacional de mineros, al cual asistió un grupo destacado de jóvenes sindicalistas de Brasil, Colombia, Nicaragua, Uruguay, Ecuador y México, con representaciones de Finlandia y de Canadá, y se deliberó de manera vibrante sobre la educación y los problemas actuales del sindicalismo tanto en el mundo como en los países representados.

Este acontecimiento tiene muy importantes significaciones. El auténtico sindicalismo mundial, históricamente ha tenido una muy alta preocupación por la educación de sus afiliados, trabajadores de todas las condiciones y sectores, aunque el esfuerzo no haya sido generalizado en la sociedad a la que pertenecen o haya tenido la persistencia y la constancia requeridas en el tiempo. Los sindicalistas serios y comprometidos han comprendido que su tarea -en tanto que es un esfuerzo de redención social- está íntimamente ligada a la creación de una cultura no sólo gremial o estrictamente organizacional, sino formadora de voluntades informadas y conscientes para el avance social, ya que atrás de todo movimiento sindical se encuentran las relaciones productivas de los países en los que actúan y los sectores de la sociedad involucrados, tanto como las propias familias de los trabajadores, los habitantes cercanos a esta experiencia y las empresas vinculadas a la operación y la actividad productiva.

Las grandes agrupaciones sindicales del mundo le asignan un papel muy importante a la educación. La conciencia de clase y la solidaridad, la defensa de sus intereses y la dignidad, deben estimularse en la lucha misma, pero también en el estudio profundo de las realidades sociales y de la teoría. La educación obrera forma parte del vivo legado sindical a sus agremiados y a la sociedad misma. Sabemos que una clase trabajadora con conciencia plena de su fuerza sólo es posible que exista cuando concurren a ella los valores, principios y métodos de acción que le son propios. Sería impensable una clase obrera sin el dominio de sus propias categorías de pensamiento y reflexión, pues estaría subordinada a las ideologías dominantes de las clases explotadoras.

Estas mismas grandes organizaciones de trabajadores del mundo han sostenido un gran esfuerzo educativo propio. Lo mismo la Federación Ameri-

cana del Trabajo, de Estados Unidos (AFL-CIO), que la IndustriALL Global Union y los United Steelworkers de Canadá y Estados Unidos, y hasta la tripartita Organización Internacional del Trabajo (OIT), consideran que la educación obrera tiene por objeto proporcionar a los trabajadores y a sus representantes la formación que necesitan para desempeñar un papel eficaz en la vida económica y social de sus países.

En México ha brillado en diversos momentos la necesidad de la educación de los trabajadores. Hubo en nuestro país, en la época posterior a la Revolución de 1910, escuelas para hijos de trabajadores, de las cuales surgieron una infinidad de valiosos cuadros sociales, técnicos y educativos. Y muchos otros ejemplos más, como una Escuela Superior Nocturna de Música para Trabajadores. La original CTM, que encabezó Vicente Lombardo Toledano, llegó incluso a la creación en su tiempo de la Universidad Obrera de México, en 1936, en plena época del presidente Lázaro Cárdenas del Río como gobernante de México (1934-1940). Con el tiempo y los cambios políticos habidos en nuestro país, este esfuerzo se debilitó y desafortunadamente el desánimo penetró en las filas sindicales, al grado de que el día de hoy es muy reducida, casi inexistente, la educación de los trabajadores por parte de las organizaciones sindicales.

El Sindicato Nacional de Mineros tiene el orgullo de haber mantenido el esfuerzo educativo durante sus casi 80 años de existencia, ya que en este 2014 los cumple el 11 de julio próximo. Internamente ha seguido impulsando la educación y la capacitación de sus afiliados, por diversos medios, a pesar de la demencial persecución política de que ha sido objeto en los últimos ocho años. Antes de iniciarse este periodo de agresiones, el Sindicato Minero instituyó diversos programas sociales sobre vivienda, seguridad y educación. Este último lleva por título Minero Educado, que no ha dejado de desarrollarse. Incluso en esos momentos el Sindicato Nacional de Mineros diseñó, en conjunto con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, una de las instituciones más importantes de la educación superior de México, por primera vez en la historia de ambas entidades, un programa de colaboración para que los trabajadores mineros y sus hijos puedan estudiar las



carreras técnicas, sociales y profesionales que allí se imparten.

La realización del segundo Seminario Regional para el Fortalecimiento Sindical de la Juventud en América Latina y El Caribe nos indica que el camino de la educación obrera sigue abierto en México y en América Latina. Seguiremos en esa vía fructífera de acción, tal como no la hemos abandonado todos estos años. Estamos convencidos de que en la educación de los trabajadores está la clave para la recuperación de la formación, el prestigio y las oportunidades de las organizaciones sindicales de México.

Si los sindicatos libres y democráticos de México siguieran este camino más profundamente, de la preparación académica y la motivación profesional, aportarían algo muy sustancial al avance de México, tal como hoy se desarrolla en muchos países y en especial en las naciones escandinavas, que han demostrado tener los mayores niveles de eficiencia productiva y gubernamental, los menores niveles de corrupción, más equilibrio económico e igualdad social, al mismo tiempo que los más altos grados de sindicalización, de entre 80 y 95 por ciento, en el mundo entero.

***Artículo publicado en La Jornada,
20 de marzo de 2014**

Los Mineros e IndustriALL Global Unión organizan seminario para la formación de jóvenes dirigentes de AL y el Caribe

- TENEMOS CONFIANZA EN LAS NUEVAS GENERACIONES DE LÍDERES SINDICALISTAS Y LA CERTEZA DEL TRIUNFO MINERO: GÓMEZ URRUTIA
- NO PODEMOS PERMITIR QUE LOS CENTROS DE TRABAJO SEAN CONVERTIDOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN DONDE SE PISOTEAN LOS DERECHOS OBREROS, LAS JUSTAS DEMANDAS DE MEJORAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL, RESPETO Y DIGNIDAD, SENTENCIÓ
- A LAS CLÍNICAS DE FORMACIÓN DE NUEVOS CUADROS ASISTIERON REPRESENTANTES DE BRASIL, COLOMBIA, NICARAGUA, URUGUAY, ECUADOR Y MÉXICO

En continuación a sus programas educativos, tanto IndustriALL Global Union como el Sindicato Nacional de Mineros que dirige Napoleón Gómez Urrutia, desarrollaron y concluyeron los días 11 y 12 de marzo de 2014, el Segundo Seminario Regional para el Fortalecimiento Sindical de la Juventud en América Latina y el Caribe, el cual fue todo un éxito y un evento que habrá de repetirse en fechas posteriores.

Convocados por esas dos agrupaciones sindicales, acudieron a este Segundo Seminario más de 30 participantes de Brasil, Colombia, Nicaragua, Uruguay, Ecuador y México,



Seminario para la formación de nuevos cuadros sindicales para América Latina y el Caribe, organizado por Los Mineros e IndustriALL Global Union.

► Un ejército de ciervos dirigido por un león es mucho más temible que un ejército de leones mandado por un ciervo. *Plutarco (50-125) Escritor griego.*



Brasil, Colombia, Nicaragua, Uruguay, Ecuador y México, representados.

así como uno de Finlandia en representación directa del Sindicato Global IndustriALL, para intercambiar fructíferos diálogos en torno a la formación de nuevos cuadros juveniles sindicales, cuyos participantes culminaron sus trabajos de dos días en la sede del Sindicato Nacional de Mineros, con la convicción de que cada uno llevará a sus países de origen las experiencias acumuladas en estas deliberaciones libres.

NGU CLAUSURÓ LOS TRABAJOS

Al clausurar los trabajos del Segundo Seminario, Napoleón Gómez Urrutia, máximo dirigente de Los Mineros de México, dejó en claro que la experiencia vivida durante los últimos 8 años por el Sindicato Nacional de Mineros es un hecho histórico de la resistencia infatigable de un gremio que, a pesar de la persecución política ejercida contra él por

gobiernos y empresarios antisociales de México, “será imposible que nos derroten”.

“Nuestros enemigos -dijo Gómez Urrutia desde Canadá-, nunca pensaron que íbamos a resistir las agresiones, congelamiento de fondos sindicales, asesinatos, encarcelamientos, atentados contra los derechos a la huelga y a la libertad sindical, así como las corrupciones con que trataron de alterar nuestra integridad y nuestra democracia. Hemos demostrado al mundo entero que esa no sólo era una persecución injusta de parte de algunos de los empresarios y los políticos más corruptos, porque a pesar de que arreciaban sus ataques, nosotros nos fortalecimos, incluso obteniendo avances de salarios y prestaciones muy por arriba de los demás sindicatos de México”.

Este Seminario, agregó, debe llevarlos a todos ustedes al convenci-

miento de que, como ocurrió con nosotros, esos ataques contra la independencia de los sindicatos democráticos no deben ni pueden triunfar, cuando hay una clase trabajadora dispuesta a hacer valer su dignidad, que cuando se pierde, arrastra a la derrota y a la negación del estado de derecho y país que no lo respeta es un país que va al fracaso. Y este, puntualizó, es uno de los mensajes principales del libro *El colapso de la dignidad* —escrito por él—, ejemplares del cual les fueron obsequiados a los asistentes.

Seminarios como éste, formadores de cuadros juveniles, añadió Gómez Urrutia, nos llevan a la convicción de que ustedes, con nosotros en conjunto, tenemos la responsabilidad de actuar contra los que atentan contra la dignidad y la libertad de los trabajadores y de las organizaciones sindicales. Juntos, tenemos el gran reto de enfrentar las injusticias, dado que sin sindicatos, la explotación y la desigualdad en nuestros países sería aún mucho más grande de la que existe.

Expresó que no le cabe duda que “está cercano nuestro triunfo, y lo vamos a lograr, es cosa de poco tiempo y ustedes y yo estaremos intercambiando puntos de vista directa y personalmente en México”.

Ustedes, concluyó, son los líderes del mañana. “No podemos permitir que nuestros centros de traba-



► Para ir delante de los demás, se necesita ver más que ellos.
José Martí (1853-1895) Político y escritor cubano.

jo sean convertidos en campos de concentración donde se pisotean los derechos obreros, las justas demandas de mejoramiento económico y social, respeto y dignidad”.

Relató que cuando hace 10 años se reunió con Leo W. Gerard, Presidente Internacional de los United Steelworkers, “nos identificamos de inmediato en la aspiración de elaborar programas de formación de liderazgos sindicales jóvenes, así que reuniones como ésta son fundamentales para alcanzar nuestros objetivos. Había que globalizar las estrategias de lucha para enfrentar con más fuerza los efectos negativos de la globalización económica”.

En el Segundo Seminario de Fortalecimiento Sindical de la Juventud en América Latina y el Caribe, tomaron parte los asistentes, exponiendo las formas de organización, de convocatoria y de acción que ellos como jóvenes militantes del sindicalismo deben llevar al cabo para hacer valer sus derechos y para vigorizar a las organizaciones sindicales.

Bajo la participación eminente de Marino Vani, de Uruguay, de J. Genaro Arteaga Trejo de Los Mineros de México, Laura Carter de Canadá y de IndustriALL Global Union, Jari Hakkarainen de Finlandia, también de IndustriALL Global Union, Patricio Sambonino de SASK, de Ecuador, y otros dirigentes, los nuevos sindicalistas pasaron revista e intervinieron en temas como *Los jóvenes en el mundo del trabajo*

en México, derechos humanos y laborales (ponente: Claudia Patricia Juan Pineda), *La juventud y la militancia política* (Luisa Alcalde Luján), *Emergencia de los movimientos sociales* (Javier Bautista, Movimiento *Yo Soy 132*), así como otros argumentos no menos profundos e importantes.

Las conclusiones de los participantes, entre muchas otras, fueron:

- Desarrollar el poder sindical
- Enfrentar al capital global
- Defender los derechos laborales, y
- Procurar el empleo sostenible. 🌱



Trabajos del Segundo Seminario Regional para el Fortalecimiento Sindical de la Juventud en América Latina y el Caribe, realizados en el Sindicato Nacional Minero.

► Comienzo con la premisa de que la función del líder es producir más líderes, no más seguidores.
Ralph Nader (1934-?) Activista y abogado estadounidense.

Formación de nuevos líderes del sindicalismo mundial

En la inteligencia y honradez de los jóvenes sindicalistas de hoy, está el futuro de los trabajadores del mundo

Mensaje del Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, a los participantes del Segundo Seminario Regional para el Fortalecimiento Sindical de la Juventud en América Latina y el Caribe, auspiciado por IndustriALL Global Union y Los Mineros, al que asistieron representantes de Brasil, Colombia, Nicaragua, Uruguay, Ecuador y México, que se verificó el 11 y 12 de marzo de 2014 en la sede de nuestro Organismo Sindical.

Quiero, antes que nada, saludarlos y darles la más cordial bienvenida y despedida, al mismo tiempo, de esta reunión y estancia en México. De esta reunión, que hemos celebrado en la casa de los Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos Mexicanos.

Me siento muy contento de saludarlos, de estar aquí con ustedes, aunque sea este breve momento, espero que la próxima vez no sea a través de una pantalla sino personalmente ahí, junto y al lado de ustedes

Felicito también a IndustriALL Global Union y a nuestro Sindicato Minero por la iniciativa de organizar estos foros y seminarios regionales de América Latina y del Caribe. Desde luego, también agradezco que hayan considerado a nuestro Organismo Sindical como la sede de esta reunión, una vez más.

Estoy profundamente orgulloso de ser miembro del Comité Ejecu-

tivo Mundial de IndustriALL, de representar a México y a Latinoamérica en este importante y destacado foro mundial.

En IndustriALL somos 50 millones de trabajadores de 140 países y es un honor y una gran distinción, desde luego un gran compromiso y responsabilidad, trabajar siempre en la lucha por una mayor autonomía y una mayor libertad sindicales.

FORTALEZA

El programa que decidieron desarrollar este año, de fortalecimiento de la formación sindical, de la evaluación y de la planeación, y yo que también soy líder sindical y economista, tengo la voluntad de formar sindicalistas y economistas que planeen como yo sus actividades a corto, mediano y largo plazos.

Hay una experiencia profesional acumulada que hace que en el sindicalismo sea fundamental que

veamos más allá de los problemas. Ustedes saben, lo han escuchado, vivimos ya ocho años bajo un tremendo ataque de gobiernos mexicanos pasados, aliados, cómplices de empresarios corruptos en el país, que decidieron acabar y destruir a nuestro Sindicato y su lucha democrática e independiente y utilizaron todos los medios, todas las campañas sucias, todas las mentiras, las acusaciones falsas y las violaciones al estado de Derecho y a nuestra Constitución, que posteriormente lo harían con los compañeros electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas, dejándolos sin fuente de empleo.

En nuestro caso nunca esperaron que nosotros fuéramos a resistir, ni que nuestra lucha fuera por principios, por valores como la unidad, la lealtad, la solidaridad sindical, y que estuviéramos verdaderamente comprometidos en la defensa de los in-



tereses de los trabajadores y de los derechos humanos. No pensaron ni se imaginaron que íbamos a responder de esta manera.

En su arrogancia, en su corrupción, pensaron que iba a ser fácil destruir a una organización, a un líder, a un grupo de dirigentes y desde luego eliminar estas formas democráticas del sindicalismo. Nosotros, desde un principio, yo lo discutí con mis compañeros, decidimos resistir el tiempo que fuera necesario.

No podíamos permitir que la corrupción terminara por dominar y controlar a México, como tampoco debiera serlo con los países de América Latina ni en ningún lugar del mundo. Decidimos resistir para demostrar al mundo, a nuestros compañeros, a sus familias, que esta guerra declarada al sindicalismo sólo fue para satisfacer los caprichos y la voluntad de unos cuantos, desafortunadamente los más corruptos de México, o algunos de los más corruptos, ya que hay otros que a lo mejor están por ahí, seguramente muchos ocultos, que no están directamente relacionados con nuestro sector.

RESISTENCIA

Desde el principio entablamos esta lucha por la resistencia, por la justicia, por el respeto y por la dignidad de los trabajadores. Han intentado con todos los recursos innobles acabar con nuestra organización; han utilizado la fuerza pública, nos han asesinado a compañeros, nos han arrestado a otros y detenido arbitrariamente, nos han congelado las cuentas, corrompido a leales con-

virtiéndolos en traidores que hoy son basura del sindicalismo, porque siempre en todas las organizaciones, desafortunadamente, hay gente débil, sin escrúpulos, traidores y corruptos, que se prestan a esos juegos sucios, pero nada de lo que han dicho y hecho ha podido con nuestro Sindicato. Si nos hubieran comprado no estaríamos hoy en esta reunión, por lo menos no en esta sede del Sindicato Nacional de Mineros. No estaríamos con esta presencia internacional, con estos resultados y logros que hemos obtenido cada año, porque a medida que más nos han atacado hemos decidido fortalecer nuestra unidad interna y estrategia de lucha para derrotar a nuestros enemigos.

Yo no sé si mis compañeros les hayan mostrado el mapa de la integración de lo que representa el Sindicato Nacional de Mineros en todo el país y las gráficas de los incrementos de salarios y prestaciones obtenidos en estos ocho años comparados con el resto de los sindicatos de México. Se ve claramente que en nuestra lucha, a pesar de todo lo que nos han hecho, no han podido contra nosotros; al contrario, somos el Sindicato que está a la vanguardia de la lucha social en México por los mayores incrementos de salarios y prestaciones, tres y cuatro veces por encima de los demás sindicatos.

Bajo estas terribles circunstancias ni han podido ni podrán con nosotros, esto es una cuestión ya nada más de tiempo para que este conflicto se termine con una victoria clara, no solo de los mineros de México, sino también del sindicalismo de Latinoamérica y del mundo en-

tero, porque es la lucha por la democracia y la libertad sindical.

Y esas luchas no las podemos perder. Tenemos mucho orgullo, tenemos mucho valor y hemos decidido luchar hasta el final, hasta donde sea necesario y lo vamos a lograr. Y les aseguro que ya estamos del otro lado, es cosa de poco tiempo.

RESPONSABILIDAD

Por otro lado, también quiero decirles que estos seminarios, que estas reuniones nos dan una oportunidad de sensibilizar a los jóvenes trabajadores, a los futuros dirigentes sindicales, porque todos ustedes seguramente el día de mañana tendrán una responsabilidad sindical.

Me da mucho gusto que se estén preparando y formando y que nosotros podamos aportar algo de nuestra experiencia, que les sirva precisamente para consolidar la lucha sindical. Tenemos que estar preparados para todo, porque esto que han hecho los que nos atacan, o que están tratando de hacer, no son sólo la globalización y el capitalismo salvaje. La barbarie del capitalismo consiste en cancelar los derechos de los trabajadores, someterlos y tener esclavos a su servicio, tener cada mina, cada planta industrial, cada centro de trabajo, como si fuera un campo de concentración y, nosotros no lo podemos permitir y debemos de prepararnos para contrarrestar esto.

Cuando me reuní por primera vez con Leo Gerard, el Presidente Internacional de los United Steelworkers, de los acereros de Estados Unidos y Canadá, nos identificamos de in-

mediato. Vimos que la globalización traía una tendencia a destruir y acabar con los sindicatos y dijimos: nosotros tenemos que prepararnos y globalizar nuestras estrategias de lucha también, para proteger y defender los intereses de los trabajadores y preparar a las nuevas generaciones para el liderazgo sindical no de unos cuantos países sino del mundo entero. Tenemos que hacer programas como los hemos desarrollado en el Sindicato, de formación de liderazgo sindical, precisamente porque necesitamos toda la fuerza, la energía, la visión y la pasión de ustedes y de nosotros juntos.

GINEBRA, SUIZA

Creo que estos seminarios, estas reuniones, son fundamentales para eso. Me siento muy orgulloso de haber participado recientemente, por primera vez, en ocho años, en la reunión del Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL Global Union en el mes de diciembre en Suiza. Ocho años tuve que esperar para ir físicamente a una Convención en Ginebra, y abrazar y saludar a todos mis compañeras y compañeros del mundo, porque además de todos los abusos, persecución política y violaciones al estado de derecho utilizaron a la Interpol, organización policial internacional, para establecer fichas rojas, para inventar en México calumnias, disuasiones, acusaciones una tras otra violando la Constitución, con el objeto de mantenerme recluido en un solo país. De acuerdo con las garantías constitucionales de México, nadie puede ser acusado dos veces por los mismos hechos y en nuestro país lo hicieron hasta siete veces.

¿Qué clase de gobiernos hemos tenido? Un país que no respeta su estado de derecho ni respeta la justicia, es un país que va al fracaso. Por eso tenemos que luchar en conjunto para hacer valer la justicia, el respeto, la dignidad de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

Quiero decirles que nosotros hemos trabajado mucho y me imagino que ustedes también. Ojala en el futuro podamos seguir aplicando en todos los países el desarrollo de nuevos proyectos y precisamente la organización político sindical y la preparación educativa son fundamentales.

Comento con mis compañeros constantemente que nosotros tenemos que impulsar más los nuevos proyectos mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, y a otros sectores de ramas industriales a los que podamos afiliar como son la automotriz, la del transporte y de las maquiladoras, porque los nuevos proyectos representan el crecimiento y la consolidación a futuro de los sindicatos y tenemos que estar a tiempo realizándolos y afiliando a otros.

Tenemos que luchar por los trabajadores porque son la base del crecimiento de nuestro Sindicato, la fuerza del mañana y del futuro, y el papel de ustedes es fundamental. Aquí no quiero dejarles la responsabilidad a los jóvenes nada más, la tenemos todos, todos los sindicalistas, jóvenes y de mediana edad.

FUERZA DE CAMBIO

Y con toda la experiencia, de viejos y jóvenes, juntos, haremos la fuer-

za de la democracia sindical. Tenemos la fuerza para el cambio, para lo que nuestros países merecen, así como los trabajadores y la sociedad en general. Tenemos que trabajar unidos en eso como hoy ha sido en la mina El Coronel cuyos trabajadores se afiliaron a nuestro Sindicato.

Aún en difíciles circunstancias, estando yo en Canadá, los compañeros me han hecho el honor de reelegirme seis veces unánimemente, y aquí está el contacto decisivo diario hecho posible por este mecanismo o por el skype o por teléfono o por correos electrónicos con mi presencia física a la distancia. Espero que ya muy pronto sea una realidad mi regreso a México.

EL FUTURO, UN RETO

Creo que tenemos un gran reto todos juntos para fortalecer y ampliar el futuro del sindicalismo, es la manera de evitar las injusticias y la explotación. Si no hubiera sindicatos, el grado de explotación llegaría a tal nivel que seguramente las crisis sociales y políticas cundirían en todos los países.

Nuestra unidad no se da de la noche a la mañana, se acumula con el tiempo y los liderazgos somos un factor fundamental de los sindicatos, sobre todo los democráticos e independientes para luchar por el equilibrio y avanzar y hacer avanzar a la sociedad hacia lo que es justo, lo que es correcto, hacia la igualdad, no hacia la desigualdad.



Seguramente, para finalizar, creo que han tenido ya dos días muy intensos de comentarios, discusiones y presentaciones. Decidí escribir mi historia *El Colapso de la Dignidad*, que es la historia de Los Mineros de México, de su lucha, para dejar una experiencia más que les sirva a ustedes de ejemplo o de inspiración de lo que hemos venido haciendo Los Mineros de México, para resistir los brutales ataques de este capitalismo salvaje que mencionaba al principio.

Es una historia verdadera, una historia que quisiera que se compartiera en toda América Latina, en todo el mundo de habla hispana, porque la verdad hay pocos libros sobre el sindicalismo en la época actual, hay pocos temas como este que se escriban, se narren y se describan.

Y digo a los diferentes líderes, grábenselo bien compañeros, escriban de tiempo en tiempo sus propias notas, sus artículos, sus documentos. El día que ustedes se retiren o que ya no estén al frente de las organizaciones deben dejar un testimonio donde esté el ejemplo. Creo que es muy importante dejar la documentación de los hechos en libros, en entrevistas, en documentales, en películas, en lo que sea.

Por eso decidí escribir esta historia que les comparto con mi libro, está en español e inglés y próximamente será en francés y pronto en portugués, en ruso, en alemán. Pero sobre todo les digo que es la historia viva de nuestra lucha, una historia de todos los mineros del país hermanados y con una gran resistencia, con estrategia y con el

trabajo de Los Mineros mexicanos y son nuestra militancia sindical y política las que nos van a llevar a ganar.

Porque por muy grande que sea la fuerza de nuestros enemigos, no van a poder nunca con los principios limpios, porque tenemos algo que ellos no tienen compañeros, ni que jamás tendrán: dignidad, y esa es la palabra más importante porque cuando le quitas la dignidad a una persona se vuelve un instrumento de operación, objeto de la corrupción. Le quitas la energía, le quitas la fuerza, le quitas el coraje para defender sus derechos, a su familia, a su comunidad, a su sociedad y a su país. Se vuelve gente derrotada, humillada, ofendida porque luego los perversos y los malos que más tienen, tratan de humillar a los que creen que no tienen y que valen menos. Nosotros siempre debemos tener muy en alto la dignidad.

Contra eso no pueden, porque ellos no tienen dignidad ni la tendrán jamás. No tienen escrúpulos, no tienen madre, no tienen nada, de verdad que no, entonces dan dinero, recursos materiales, que han saqueado de nuestros países, porque tuvimos dos gobiernos corruptos que se los facilitaron.

NO PERMITAN ABUSOS

Nosotros estamos muy por encima de ellos, espero no se les olvide nunca: no permitan nunca un abuso, no permitan una ofensa contra ningún trabajador, contra ningún líder sindical, contra ningún miembro de nuestra familia, y menos de estas clases opresoras y esclavistas,

que quisieran tenernos con la bota en el cuello todo el tiempo.

Esa es y ha sido nuestra lucha, son los principios fundamentales que IndustriALL ha cumplido.

Amigos sindicalistas todos, los felicito por la organización de este seminario. Hay que seguir trabajando, invitando a más compañeras y compañeros que forman parte de nuestra fuerza sindical.

En mi libro están los nombres y apellidos de algunos de los políticos y empresarios más corruptos de México. Y aunque hay muchos más en todo nuestro país y en el mundo, tenemos que identificarlos y prepararnos para resistir con valentía, lealtad y solidaridad dentro de nuestras organizaciones, con una lucha permanente por la justicia, por el respeto y por la dignidad.

Vamos a salir adelante compañeros, y ya lo verán ustedes que en la próxima reunión voy a estar aquí. Les envío un abrazo fraterno y recordaremos todos estos momentos, con optimismo, viendo hacia el futuro para crear y fortalecer el futuro del sindicalismo en todo el mundo.

Muchas gracias por su presencia. Con esto, declaro clausurados los trabajos de este importante Seminario Regional de Formación Sindical de la Juventud de América Latina y el Caribe.

Felicidades a los organizadores, les mando un fuerte abrazo, están en su casa, que es el Sindicato Nacional de Mineros. 🤝

Las enseñanzas de El Coronel*

Napoleón Gómez Urrutia

El 21 de febrero pasado se celebró finalmente el recuento esperado por los 776 trabajadores mineros pertenecientes a la más importante mina de oro del Grupo Frisco, integrante del Grupo Carso, que preside el ingeniero Carlos Slim. El Coronel es también la segunda mina de oro más grande de México y una de las que genera un notable volumen de ingresos para esta empresa.

El Sindicato Nacional de Mineros obtuvo la mayoría de los votos, en un verdadero ejercicio de democracia que dignifica al sindicalismo mexicano, a veces tan desprestigiado por líderes o seudolíderes que sirven más a los patrones que a los obreros y que utilizan los contratos de protección como una práctica negativa que actúa en contra de los derechos y la libertad de las organizaciones gremiales, al mismo tiempo que propicia métodos de corrupción y arreglos bajo la mesa a espaldas de los trabajadores entre empresas y dirigentes que desprestigian la actividad sindical.

La elección no estuvo ausente de intentos desagradables de corrupción, con presiones y amenazas a los trabajadores para que votaran a favor de los entreguistas pertenecientes a la CROC, la CTM y hasta la escoria del sindicalismo representada por un pequeño grupo de traidores que antes formaron parte de los auténticos y verdaderos mineros. Ni con las carretadas de dinero que les ofrecían a los votantes, a quienes visitaban casa

por casa, ni con las mentiras o engaños propiciados, tolerados y financiados por las empresas enemigas del Sindicato Minero pudieron impedir que los trabajadores ejercieran su derecho a la libre asociación y tomaran la decisión independiente de votar a favor de Los Mineros, organización a la cual reafirmaron su alegría y su lealtad de pertenecer.

Hoy podemos afirmar que en El Coronel ganaron la democracia y la transparencia sindical que viste y engrandece a los trabajadores que laboran para México en esa importante mina. El Sindicato Nacional de Mineros, conociendo cómo se manejan muchas veces de manera irregular estos procesos, decidió invitar a un grupo importante de observadores internacionales y nacionales para presenciar y dar testimonio firme de este ejercicio de elección. Entre otros, estuvieron presentes algunos dirigentes del sindicato internacional de los United Steelworkers, (USW), de la Federación Americana del Trabajo (AFL-CIO), de la agrupación PODER, del Comité Fronterizo de Obreros (CFO), de otras secciones del Sindicato Minero, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de su homóloga a nivel estatal, así como varios diputados de Zacatecas.

El conflicto en esta mina se inició el 29 de mayo de 2013, cuando los trabajadores, que en ese momento estaban afiliados sin su consentimiento a la CROC, se inconformaron porque el Grupo Frisco se negó a pagar a los mineros las utilidades que por ley están estipuladas, argumentando que no existían,

► La multitud por sí sola nunca llega a nada si no tiene un líder que la guíe.
Hermann Keyserling (1880-1946) Filósofo y científico alemán.

y sus representantes de entonces no los defendieron. Los integrantes de la planta laboral decidieron a partir de ese momento afiliarse al Sindicato Nacional de Mineros, y como no se los reconocieron, violando el derecho a la libertad de asociación, decidieron efectuar un paro de labores que se prolongó 78 días, del 29 de mayo al 15 de agosto del 2013, el cual levantaron ante promesas de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Al no cumplirlas ésta, los mineros volvieron a parar labores 15 días, del 4 al 19 de diciembre del año pasado. Finalmente el recuento se efectuó el 21 de febrero del 2014, con el triunfo de la razón y la libertad de los trabajadores para pertenecer al Sindicato Nacional de Mineros.

¿Qué podemos aprender de las enseñanzas de El Coronel? En primer lugar, que los derechos laborales son derechos humanos, como quedó establecido el 10 de junio de 2011 en los artículos primero y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Son también un derecho universal, único y exclusivo de los trabajadores, garantizado en los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), perteneciente a la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En segundo término, la experiencia demuestra que cuando existe respeto a la decisión libre y transparente de los trabajadores, las actividades productivas pueden caminar normalmente con equidad y dignidad, en beneficio de la tranquilidad laboral y la

paz social. En este caso fue un acierto que tanto la empresa Grupo Frisco como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social hayan reconocido y respetado la decisión de los mineros.

Tercero y último: con el contundente resultado obtenido y el reconocimiento a la libertad y la autonomía sindicales, los trabajadores recuperaron su orgullo y júbilo de pertenecer al Sindicato Nacional de Mineros, que los representará en sus relaciones con las autoridades y la empresa Grupo Frisco, y para efecto de sus negociaciones del contrato colectivo de trabajo.

Estas son algunas de las más importantes enseñanzas o lecciones de El Coronel, que reafirman las bases de la democracia que todos debemos alcanzar en México para fortalecer el respeto, la justicia y la dignidad. Esta experiencia reafirma y augura un mejor futuro para todos y abre una nueva etapa, con mayor optimismo, para las relaciones laborales y productivas de México.

*Artículo publicado en *La Jornada*,
6 de marzo de 2014

► La única manera de ser seguido es correr más de prisa que los demás.
Francis Picabia (1879-1953) Pintor francés.

Laudo de la JFCyA a favor del Sindicato Minero en la Mina El Coronel

Ganaron la democracia y la transparencia sindical, que engrandecen a los mineros de México: Napoleón

- EL RESULTADO DEL RECUESTO SINDICAL ES UN TRIUNFO DE LA RAZÓN Y LA LIBERTAD DE LOS TRABAJADORES, QUIENES RETORNAN AL SINDICATO NACIONAL DE MINEROS, AL GANAR LA TITULARIDAD DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO
- ESTE CASO ES UN ACIERTO TANTO DE LA EMPRESA GRUPO FRISCO COMO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, QUE RECONOCIERON Y RESPETARON LA DECISIÓN DE LOS MINEROS



El 11 de marzo de 2014, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió el laudo, o resolución, por el que queda claro que el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, dirigido por Napoleón Gómez Urrutia, es el titular del Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones obrero-patronales en la empresa Mina El Coronel, de acuerdo con el resultado del recuento de votos de los trabajadores efectuado el 21 de febrero de este mismo año, en que nuestro Organismo Sindical obtuvo la mayoría de la votación.



► Trabaja en algo, para que el diablo te encuentre siempre ocupado.
San Jerónimo (340-420) Traductor latino.

Dicho laudo lo firmaron en esa fecha el Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Mtro. Diódoro J. Siller Argüello; el representante de los trabajadores de El Coronel, Lic. Froylán Martínez Suazo; el representante de los patronos, Lic., Luis Salas Vela, y la secretaria de acuerdos, Lic. María Dolores Cisneros Maya.

En las 7 resoluciones del laudo, se asienta con absoluta certidumbre que al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana “le corresponde la titularidad del contrato colectivo de trabajo vigente... de conformidad con lo dispuesto por el artículo 389 de la Ley Federal del Trabajo”.

En otra de las resoluciones confirmatorias, dice el laudo, “se condena a la empresa Servicios Minera Real de Ángeles, SA de CV, Mina El Coronel (así como al sindicato perdedor en el recuento) ... a reconocer que es el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana el representante del interés profesional mayoritario de los trabajadores al servicio de la referida empresa y por lo tanto le corresponde la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, vigente en la negociación de referencia, atento a los razonamientos que quedaron expuestos en la parte considerativa de la presente resolución”.

*El 21 de
febrero nuestro
Organismo
Sindical obtuvo
la mayoría de
la votación*

Asimismo, le indica a la empresa de la Mina El Coronel, que haga entrega al mencionado Sindicato ganador del recuento sindical del 21 de febrero, “de las cuotas sindicales que descuenta a sus trabajadores, a partir de la fecha de esta resolución” o laudo. Igualmente le otorga los derechos al Sindicato que obtuvo la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, “a obtener los bienes muebles inmuebles que (el otro sindicato) utilice y haya adquirido por concepto de cuotas sindicales, para que los ejercite en la vía legal correspondiente”.

El laudo ordena girar sendos oficios de esta resolución “a la Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como a la Dirección del Registro de Contratos Colectivos y Reglamentos Interiores de Trabajo de la propia Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, acompañándoles copia certificada

del presente laudo, a efecto de que realicen las anotaciones correspondientes en los expedientes 10/670-28 y CC-446/2011-VI-ZAC respectivamente”.

Sobre este proceso, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, declaró que en “El Coronel ganaron la democracia y la transparencia sindical que viste y engrandece a los trabajadores que laboran para México en esa importante mina”.

Asimismo, que esta “experiencia demuestra que cuando existe respeto a la decisión libre y transparente de los trabajadores, las actividades productivas pueden caminar normalmente con equidad y dignidad, en beneficio de la tranquilidad laboral y la paz social. En este caso fue un acierto que tanto la empresa Grupo Frisco como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social hayan reconocido y respetado la decisión de los mineros”.

Y agregó finalmente: “El resultado del recuento sindical y el laudo emitido por la JFCA, significan un contundente triunfo de la razón y la libertad de los trabajadores, quienes recuperaron su orgullo y júbilo de pertenecer al Sindicato Nacional de Mineros, el cual los representará en sus relaciones con las autoridades y la empresa Grupo Frisco, que dirige Carlos Slim Helú, y para el efecto de sus negociaciones de Contrato Colectivo de Trabajo”. 🐾

► Lo que con mucho trabajo se adquiere, más se ama.
Aristóteles (384 AC-322 AC) Filósofo griego.

VIENE DE LA PÁGINA 16

ahorro, vales de despensa e incremento al fondo de retiro.

SECCIÓN 243 DE ZACUALPAN, MÉX.

Por su parte, en la Sección 243 de Zacualpan, Estado de México, con la compañía Minera Zacualpan, SA de CV, que produce plata, plomo y zinc, en revisión de Contrato Colectivo se obtuvo el 8.5% de aumento global, habiendo registrado entre los aumentos los correspondientes a vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, vales de despensa y premio de asistencia.

FRACCIÓN I DE LA SECCIÓN 222, SLP.

En la Fracción 1 de la Sección 222, de San Luis Potosí, con la empresa Mexichem Fluor Servicios, SA de CV, productora de fluorita, en revisión de Contrato Colectivo, se logró un 15% de aumento global, entre cuyos aumentos a prestaciones se encuentran los ingresos por ahorro, vacaciones, aguinaldo y vales de despensa.

SECCIONES 21 Y 22 DE TAYOLTITA, DGO.

En las Secciones 21 y 22 de Tayoltita, Durango, con Primero Compañía Minera, SA de CV, que produce oro y plata, en revisión de tabulador de salarios, que se realiza conjuntamente para las 2 secciones, se logró un



incremento global del 8%, habiéndose logrado aumentar en 100 mil pesos el Fondo de Previsión Social, así como incrementos en el Fondo Revolvente. Asimismo, la empresa se comprometió a instalar servicios de higiene y salud ocupacional en las áreas de las respectivas minas.

SECCIÓN 142 DE EL CUBO, GTO.

Finalmente, en la Sección 142 con la Compañía Minera El Cubo, de Guanajuato, Guanajuato, productora de plata y oro, en revisión de salarios, se logró también 8% de incremento global. La empresa aceptó aumentos en el seguro de vida y en ayuda para gastos administrativos y sociales de la Sección Sindical.

Todas estas revisiones fueron personalmente conducidas por la mano

experta del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro máximo dirigente nacional. Los trabajadores beneficiados expresaron por aclamación su total aprobación a los aumentos alcanzados y reiteraron su apoyo y lealtad al compañero Gómez Urrutia y al Comité Ejecutivo Nacional.

De esta forma concluyó la primera serie del 2014 de negociaciones salariales y de Contrato Colectivo de Trabajo, poniendo énfasis nuestra Organización Sindical en la defensa de los intereses de los trabajadores, que una vez más dieron muestra palpable de que en el esfuerzo por el bienestar de sus afiliados y sus familias, están a la cabeza de las demás organizaciones sindicales del país, sin menoscabo alguno de la integridad y la autodeterminación del Organismo Sindical Minero. 🍷

► Un aumento de sueldo es como un martini: sube el ánimo, pero sólo por un rato.
Dan Seligman Columnista de la revista Forbes.

Revisiones salariales y de Contrato Colectivo de Trabajo

8 % de incremento a mineros



- CON LA DIRECCIÓN DEL COMPAÑERO NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, EL SINDICATO NEGOCIA LOS MAYORES INCREMENTOS DE INGRESO EN EL PAÍS
- LAS EMPRESAS MOSTRARON SIEMPRE SU DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO CONSTRUCTIVO Y SU RESPETO A LOS TRABAJADORES Y AL SINDICATO

En lo que ha transcurrido del año 2014, se han realizado 6 exitosas revisiones de salarios y de Contratos Colectivos de Trabajo, habiéndose obtenido incrementos globales promedio mayores del 8% más prestaciones, todas ellas bajo la guía experta y sabia del compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros.

Con estas negociaciones, nuestra Organización Sindical avanza, una vez más, en su lucha por defender los derechos e intereses fundamentales de los trabajadores afiliados y por cuidar las fuentes de empleo.

Las empresas con las que en esta ocasión se revisaron sueldos y Contratos Colectivos de Trabajo mostraron siempre su disposición al diálogo constructivo y su respeto a

los trabajadores y al Sindicato, de tal forma que unas y otros resultaron beneficiados. Hubo conciencia compartida de los difíciles momentos que atraviesa el sector minero, sin que ello significara menoscabo de las aspiraciones de los trabajadores.

SECCIÓN 302 DE MACONÍ, QRO.

Así, en la Sección 302 de Maconí, Querétaro, con la empresa Minera La Negra, SA de CV, productora de plata, se obtuvo en revisión de Contrato Colectivo de Trabajo, un 8% de aumento global, donde hubo aumentos significativos en prestaciones como vacaciones, aguinaldo, en

PASE A LA PÁGINA 15